

Expediente: 206/18
Carátula: AGUERO CARLOS RAUL C/ ELITE SECURITY GROUP S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20279610408 - AGUERO, CARLOS RAUL-ACTOR
90000000000 - ELITE SECURITY GROUP S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 206/18



H105025697958

JUICIO: AGUERO CARLOS RAUL c/ ELITE SECURITY GROUP S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - Expte. N°206/18.-

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.-

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Gonzalo J. Romano Norri:

En mérito a lo manifestado, y asistiéndole razón al letrado presentante, **rectifíquese** el término de producción de las pruebas ofrecidas fijado mediante acta de audiencia de fecha 28/05/2025 en su apartado 3), haciéndose constar que la admisibilidad de la prueba será proveída el **12/06/25** iniciando los términos probatorios a partir del día hábil posterior de haber sido notificadas digitalmente las partes.- PEZ-206/18.

Actuación firmada en fecha 06/06/2025

Certificado digital:
CN=ZANONI Pedro Exequiel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20242006780

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.